

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz Garea, calle de Zamora, núm. 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, Plaza del Corralillo núm. 28.

EL ADELANTO

	Pts.	Cts.
En Salamanca un mes.	1	25
Fuera de id.	1	50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.		

Se publica todos los días incluso los festivos

LA VOZ DE ALERTA

EL ADELANTO no cumpliría hoy uno de los principales deberes que le impone su ministerio, sino diese la voz de alerta á los salmantinos que se hallan en condiciones de tomar parte en la contienda electoral que dará comienzo dentro de breves horas.

Sabido es de todos que las actuales elecciones municipales presentan caracteres de anormalidad que necesariamente han de contribuir á que la lucha sea más enérgica y encarnizada. Para convencerse de lo expuesto, basta decir que son más de veinte los candidatos que aspiran á ocupar las catorce poltronas que hay vacantes en la casa consistorial.

El resultado de las elecciones no es posible preverlo; acaso resulte lo que nadie espera, ó quizá lo más inverosímil y contraproducente.

Desapasionadamente hablando es muy sensible consignar que para obtener un puesto que solo cargas y sinsabores proporciona, se apresten á la lucha con grande empeño doble número de candidatos que los que hacen falta en la corporación municipal.

Pero el hecho no tiene remedio y es preciso aceptarlo con todas sus consecuencias.

En tal sentido, nosotros, como en otras ocasiones, nos vemos obligados á dirigir nuestra humilde voz á los electores, para que comprendan el alcance que en sí lleva la libérrima emisión del sufragio, derecho que todos los grandes pensadores han reconocido como el más precioso que ejercitan los ciudadanos.

Esperamos, pues, que los electores vayan á los comicios con toda sinceridad é independencia, sin dejarse imponer del caciquismo, que tantos males proporciona, y sin obedecer á otros impulsos que los de la conciencia.

Obrando así, quedará á salvo por lo menos la pureza electoral. Cediendo á caprichosas é injustas exigencias vendrá indefectiblemente la desmoralización y el desprestigio.

Cumple, por lo tanto á los electores sin excepción alguna, hacer buen uso del sagrado derecho del sufragio, única manera de sentar un precedente que contenga provechosa enseñanza para el porvenir.

INTERVENTORES ELEGIDOS

El escrutinio de las propuestas de interventores verificado ayer ante la junta del censo, presidida por el señor juez de instrucción, ha dado el siguiente resultado:

Primer colegio—Ayuntamiento

Don Senén Martín y don Francisco Téllez, por la candidatura *independiente*.

Don Telesforo Rodríguez y don Anselmo P. Mirat, por la *republicana*.

Segundo colegio—Casa de la Tierra

Don Isidoro González y don Manuel Lozano, por la candidatura *fusionista*.

Don Nicanor Martín y don Isidro Bellido, por la *republicana*.

Don José Sánchez Gallego y don Fernando Díaz García, por la del señor *Valthon*.

Tercer colegio—San Eloy

Don Juan Vidal y don Francisco Carbayo, por la candidatura *republicana*.

Don Antonio Alfonso P. de las Mozas y don Arsenio Huebra, por la *conservadora*.

Don Eusebio Sánchez Gómez y don Manuel Iglesias Gurruchaga, por la *fusionista*.

Cuarto colegio—Oriental

Don José Martín García y don Emilio Iglesias, por los candidatos *republicanos*.

Don Luis Montero Sánchez y don Ramón S. Manzano, por los *conservadores*.

Sexto colegio—Hospital

Don Antonio García Gómez y don Mateo L. Sánchez, por la candidatura *fusionista*.

Don Enrique Hernández Gutiérrez y don Isaac R. Delgado y de Segura, por la *republicana*.

RESUMEN

Resultan intervenidas todas las mesas por los *republicanos*. Los *independientes* tienen intervención en los colegios 1º y 2º. Los *conservadores* en el 2º, 3º y 4º, y los *fusionistas* en el 2º, 3º y 6º.

EXPLOTACIÓN INICUA

Impulsados por un sentimiento de caridad, dedicaremos algunos renglones á poner de relieve ciertos hechos tristísimos, que reconocen por base la falta de educación y la miseria de los habitantes de nuestros barrios extremos.

En estos días en que el frío es insoportable, hemos visto algunos niños de corta edad pedir limosna, ateridos de frío, con los ojos llorosos y un trozo de pan duro en la mano devorándolo con fruición.

Pensamos, viendo estos pobres niños, si serían huérfanos, y al acercarnos á ellos movidos de ese sentimiento de caridad, innato en el hombre, nos hemos convencido de que no solo tienen padre, sino que son obligados por ellos para pedir limosna.

Algunas relaciones que nos han hecho estos pequeños seres, nos han conmovido en extremo.

¿Y á quién no conmueve oír á un niño decir que apenas despunta el día son arrojados de casa sin darles alimento alguno, y con la

orden terminante de no volver á ella hasta tanto que no reunan la cantidad que el padre le fija á su placer?

¿A quién no conmueve oírles decir que si por desgracia no han obtenido el dinero que el padre les exige, son recibidos con tratamientos durísimos, y condenados á acostarse sobre una losa húmeda y fría, sin darles siquiera lo que se le dá á un perro, un trozo de pan?

Esto es grave; esto revela un grado de degradación moral que no queremos medir porque tenemos miedo de avergonzarnos de vivir en esta sociedad donde existen padres de esa naturaleza.

Bien sabemos que el remedio es difícil, pero al menos pongamos de nuestra parte los medios para combatir el mal, que en cumplimiento de nuestro deber, denunciemos á la opinión pública.

A las autoridades toca ahora velar por esos niños, y si nos lo permitieran, apuntaríamos la idea de prohibir á los niños de corta edad que mendiguen, como hasta aquí lo han venido haciendo.

Hora es de que se ponga remedio á esa explotación inicua de la inocencia, que condena el sentido moral y la civilización de nuestros tiempos.

Cultos

Santos de mañana.—Santos Eloy y treinta obispos y confesores, Domingo Sarracino y compañeros mártires, Próculo, obispo y martir.

Purísima Concepción.—Continúa la novena anunciada.

Tribunales

La causa que ayer se vió en esta audiencia, no tuvo interés alguno, por lo cual no hacemos revista de ella.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Manuel Mondelo.

Diario local y provincial

Leemos en el periódico oficial:

«En el *Boletín oficial* de esta provincia, número 174, correspondiente al día 12 de Junio último, se publicó la relación nominal de los dueños de terrenos que se pretenden expropiar en término de Bejar, en la que aparece al número 4 bis, don Antonio Granado, residente en Cantagallo, como dueño de la parcela numerada, cuyo interesado

no presentó reclamación alguna dentro del término legal.

Vistos los artículos 18 y 20 de la ley de 10 de enero de 1879 y los 25 y siguientes del reglamento de 13 de Junio del mismo año, se declara la necesidad de la ocupación del terreno de que se trata para la construcción del ferrocarril de Plasencia á Astorga; se avisa al propietario por medio del *Boletín Oficial* de esta provincia, sin perjuicio de notificarse personal é individualmente, para que en término de ocho días, á contar desde el de la notificación, comparezca ante el alcalde de Bejar á hacer la designación del perito que le ha de representar en las operaciones de medición del terreno y valoración del mismo; bajo apercibimiento de tenerle en otro caso por conforme con el de la compañía, según dispone el artículo 21 de la ley y el 33 del reglamento.

Salamanca 26 de Noviembre de 1889.—El gobernador civil, *Cárlos Groizard y Coronado*.

Por el juzgado de Bejar se encarga á las autoridades la busca y captura de Manuela Medina del Pozo, de 22 años de edad, á quien se la sigue causa en dicho juzgado por el delito de hurto.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Calbarrasa de Arriba, sin más retribución que los derechos de arancel.

Los aspirantes á ella, presentarán sus solicitudes documentadas con arreglo á la ley en el término de ocho días.

Se nos ha asegurado que el día 7 del próximo mes, se celebrará un magnífico baile de sociedad en el casino de la Unión.

Esta noche celebrarán sesión ordinaria las Academias de ciencias físicas y de Santo Tomás de Aquino; la primera en el salón de grados de la Universidad y la última en el convento de Santo Domingo.

A las once de la mañana de ayer, contrajeron matrimonio en la parroquia de San Benito, la señorita doña Mercedes Pertierra y don Juan Bettancourt, comerciante portugués y dueño de una de las más importantes colonias comerciales de Gahón (Africa).

Al enviar nuestro parabién á los contrayentes, lo enviamos también especialísimo para los señores de Fernández Robles, tíos de la desposada, los cuales han sido más que tíos, cariñosos padres de la señorita de Pertierra, á la que siempre tuvieron en su compañía hasta el día de ayer, en que los deberes de su nuevo estado la alejaron del antiguo hogar.

El nuevo matrimonio salió esta mañana en el correo para Oporto.

Valladolid 29 de Noviembre de 1889.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo que se han pagado de 35 á 35'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas, pagándose de 35 á 35'25.

A las doce y media de la mañana de ayer, ocurrió un suceso en la Plaza Mayor, que al principio, se creyó revestiría más gravedad que la que en realidad tenía.

Dos trabajadores de la línea transversal, desaparecieron hace tres días del punto donde trabajaban, quedando un débito al cantinero de la vía, por valor de trece duros.

El cantinero vino ayer á esta ciudad en seguimiento de sus deudores.

Ayer, á la hora indicada, les encontró en la Plaza, y cuando se disponía á aproximarse á ellos, para reclamar la deuda, notó que los jornaleros en cuestión huían precipitadamente, y entonces, comenzó el cantinero á dar voces de *¡á ellos, á ellos!*

Los agentes de la autoridad corrieron por alcanzarlos, siendo al fin detenidos en la Alamedilla.

Conducidos al Ayuntamiento, les fueron ocupados, un puñal, una navaja *mónstruo*, una pistola de dos cañones y cuarenta y ocho pesetas en metálico.

Todos estos objetos fueron puestos á disposición del juzgado. Los promovedores del escándalo ingresaron en la prevención, donde permanecerán hasta que el juzgado disponga lo que crea oportuno.

El resultado de la recolección de firmas para la intervención de las mesas, no ha podido ser más halagüeño para los candidatos republicanos.

Todas las mesas resultan intervenidas por ellos, y este hecho por sí solo, basta para poder afirmar que, la votación que obtengan mañana en los comicios, será nutrida y honrosa.

Estos resultados tan satisfactorios para los republicanos, ya los preveíamos hace días y si no habíamos expuesto nuestra opinión, era por razones de delicadeza fáciles de comprender.

En cuanto á los demás partidos, la cuestión ya varia.

Los fusionistas han sufrido un fracaso, conforme les habíamos anunciado.

Las divisiones intestinas, les han aniquilado y hoy por hoy no les queda otro recurso que llorar sus torpezas.

Sus discordias, solo han servido, para ayudar á los conservadores, los cuales relativamente han obtenido un triunfo.

En cuanto á los independientes no nos sorprende el resultado, pues es de poca importancia el pequeño triunfo por ellos obtenido.

Todos los partidos despliegan sus grandes energías, notándose entusiasmo vivo entre los republicanos de todos los matices.

En la pastoria de ganado cabrío que cuida Luis Flores, en la Alberca, se encuentra un chivo de la cría del año anterior, sin dueño conocido, de las señas siguientes: piel de pelo amarillo claro, horca en la punta de ambas orejas, y golpe por atras en las mismas, pero esta señal se conoce está hecha con posterioridad á la primera. La persona que se crea su dueño, puede reclamarlo en el término de doce días.

Por renuncia espontánea del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de Céspedes, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas, pagadas de los fondos municipales y por trimestres vencidos, por la asistencia de la plaza de pobres y transeantes que puedan ocurrir, quedando en libertad de contratar el que sea agraciado, con el vecindario que se compone de 350 vecinos próximamente.

Los aspirantes á la misma, presentarán en la alcaldía, las solicitudes debidamente documentadas y en papel correspondiente, en el término de quince días.

Hoy habrá contraído matrimonio en la vecina villa de Peñaranda, nuestro particular amigo don Manuel Bautista, licenciado en farmacia, con la simpática señorita doña Rosa Escudero.

Les deseamos interminable luna de miel.

Ayer fue disuelto por los agentes de la autoridad, un grupo numeroso de chiquillos, que se

entretenían en dar una *serenata* con cencerros á una pareja que ayer contrajo matrimonio.

La circunstancia de ser viudo uno de los contrayentes, fué lo que motivó la cencerrada.

Recomendamos á nuestros lectores, las legítimas ESTUFAS CHOUBERSKY, cuya representación en toda la provincia tiene el conocido comerciante señor Huebra.

Con objeto de poner al corriente á nuestros lectores del resultado definitivo de las elecciones municipales, retrasaremos mañana la tirada de nuestro diario hasta las cinco de la tarde, hora en que de seguro se sabrá ya fijamente el resumen de la contienda electoral.

Sucedidos y ecos de la prensa

Casado y Peral.—*La Epoca* publica anoche el texto de las cartas y telegramas que han mediado entre los señores Peral y Casado del Alisal, con ocasión de la renuncia hecha por aquel de los 100.000 duros que el segundo puso á su disposición para que realizara con mayores facilidades su invento del submarino.

El señor Casado, ante la irrevocable resolución del señor Peral, ha aceptado la devolución de los 100.000 duros, indicando que puede girar esta suma por la sucursal en Cádiz del Banco de España.

El manifiesto de un maestro de escuela.—Un maestro de escuela, creemos que de Córdoba, ha dirigido á sus compañeros una circular en la que dice:

«Cerrad las escuelas; guardaos las llaves en el bolsillo; dejad que vaguen los niños por campos y plazuelas, demostrando la incultura de pueblos sin maestros; dejad que las familias se quejen á los alcaldes, los alcaldes á los gobernadores, los gobernadores al ministro, y la prensa política á las cortes y á la opinión y es bien seguro que, á la vuelta de poco tiempo, el escándalo repercutirá en el congreso y en el senado, y en palacio, y ante la reina, y se hará la justicia, nada más que la justicia de que se nos pague lo que se nos debe.»

Venta original.—Parece que en la semana última tuvo lugar en Benifallet una venta singular.

Tratábase de la enajenación de un borrico, y les pareció muy vulgar á los interesados la forma en que ordinariamente se verifica ésta clase de contratos.

Sin duda quisieron dar originalidad á la venta, y al efecto acordaron ceder el borrico á peso, abonando arroba y media de algarrobas por cada arroba que pesara el cuadrúpedo.

Notificación.—Los representantes del Brasil en Europa han notificado á los gobiernos cerca de los cuales estaban acreditados, la proclamación de la república en aquel país.

Las potencias se han limitado á tomar nota de la notificación, pero sin hacer acto alguno que arguya el reconocimiento del nuevo orden de cosas.

Parece que Alemania, Austria é Italia se pondrán de acuerdo antes de tomar una resolución sobre el particular.

Se dice que ya hay alguna potencia que opina que no debe hacerse el reconocimiento oficial mientras no se constituya definitivamente el gobierno.

Embaucador.—A principios de Septiembre último el párroco de Santa Marina del Rey, León, dió conocimiento al señor obispo de

Astorga que en Cimanos del Tejar un chicuelo, con pretensiones de inspirado, recorria la Omaña y Babia predicando como un verdadero babieca, fascinando y embaucando con sus sandeces á la sencilla gente de aquellos pueblos.

El chicuelo Plácido Riveras, que así se llama, fué reclamado por su padre, que reside en Burgos, y remitido á la primera autoridad de esta provincia al gobernador de aquella; pero sin duda al pequeño misionero le han tratado bien las mujeres de Cimanos, que ha vuelto, en compañía de su madre, con consentimiento de su padre, y se halla entre sus ovejas.

El señor obispo de Astorga, celoso del ministerio que representa, ha denunciado nuevamente al señor gobernador los abusos que so pretexto del niño se cometen en las tabernas de aquellos contornos, pues el verdadero milagro de éste consiste en sacrificar á reses lanares y repartir los huesos, á los que dá el nombre de reliquias, entre el auditorio, que se compone de chicuelos y mujeres supersticiosas; la carne la consumen los creyentes y no creyentes en las tabernas, armándose las consiguientes borracheras y escándalos, por cuyo motivo hacen su Agosto los expendedores de vino.

Parece que este asunto lo solventarán los tribunales de justicia, puesto que el chiquillo se halla en esta provincia con consentimiento paterno.

Lo que cuesta un beso en Londres.—

Mr. Anderson, tratante en quesos y mantecas, seducido por la belleza de su vecina madame Jenkeris, mujer de un peluquero, la dió un ruidoso beso en la mejilla.

La peluquera, que es muy honrada, protestó y acudió á la autoridad que condenó al mantequero á pagar su beso con diez Shillings, esto es, doce pesetas cincuenta.

El culpable alegó que había presentado sus excusas al peluquero, marido de la dama agraciada, y el precio del beso quedó reducido á tres pesetas.

Moraleja: Un beso sin excusas cuesta cuatro veces más caro que un beso con ellas.

QUISICOSAS

Es, el que es candidato bien candidito.

¡Qué vueltas y revueltas por el distrito!

¡Qué cortesías!

¡Qué decir buenas tardes y buenos días!

Saludando demuestran tal cariñazo,

que á mi á poco me matan de un sombrero.

Hay quien se mata de fino, sin fijarse que dá la lata.

Tanto y tanto es lo que andan los candidatos, que uno lleva ya rotos cuatro zapatos, seis borceguines, y diez ó doce pares de calcetines.

Los más despepitualos solos ó juntos, quedarán de seguro patidifuntos.

Y en las derrotas dirán—¡para eso he roto yo, tantas botas!

Uno tiene una suegra tan tremebunda, que si no sale alante le dá una tunda. Ella es muy dina,

y el Domingo le larga la gran tollina.

Seguid prestando fuegos á la tormenta que yo haré quisicosas á vuestra cuenta, Mucho coraje, y el que quede debajo que las baraje.

—¿Me votas?—Te votaré.
—¿No me engañas?—¿No, por qué? Mi palabra es muy sincera; (yo te voy á votar..... fuera).

Mañana habrá enhorabuenas á un tiempo que desengaños; y ¡es claro! junto á las rosas nacieron siempre los cardos.

La cascada y el manajo tiemblan lo mismo que azogue, dudando lo que serán sus futuros curadores.

Esta noche la pasan los candidatos lo mismo que los novios ti..... ti..... ritando.

TELEGRAMAS

Madrid 30, (recibido 2'25 m.)

Director «Adelanto.»

Ha terminado la discusión de la totalidad del proyecto de presupuestos.

El señor Cos-Gayón combate el presupuesto de gastos, censurando con este motivo al ministro de hacienda.

Contéstale el duque de Almodovar en un buen discurso, en el que defiende la gestión del partido liberal.—X

Madrid 30, (recibido 2'50 m.)

Director «Adelanto.»

Al abrirse la sesión del senado, se promueve un incidente entre el marqués de Sardoal y el ministro de marina.

El señor Vida termina su discurso.

El señor Canalejas se levanta á contestar al señor Vida y pronuncia un discurso elocuentísimo, que aplaude la mayoría con entusiasmo.

Dice que los trabajos para realizar la conciliación de los elementos sueltos de la mayoría, son aprobados por todos los ministros.

Defiende la política expansiva del gabinete.

Justifica la benevolencia de los republicanos y termina pidiendo á todos los liberales de corazón y á los buenos patriotas, se acojan á la sombra de la bandera del señor Sagasta. (El ministro es muy felicitado).—X.

Madrid 30, (recibido 3 m.)

Director «Adelanto.»

Confírmase la noticia que ayer telegrafié, relativa á la dimisión del ministro de la guerra.

Este espera únicamente que haya oportunidad, para de ese modo evitar á Sagasta complicaciones.

El señor Bosch ha celebrado una entrevista bastante larga con el duque de Tetuán.

El señor Bosch, telegrafiará á su jefe

Romero Robledo, el resultado que obtenga la enmienda que los conjurados presentan al artículo primero del presupuesto de gastos.

Esta enmienda, será defendida por el señor Garcia Alix y comprende los extremos siguientes:

Programa económico militar. Impuesto del cinco por ciento sobre la renta; impuesto sobre las operaciones de bolsa; supresión del impuesto de consumos en los pueblos de corto vecindario; división territorial; servicio militar obligatorio; supresión de las audiencias de lo criminal en todas las poblaciones que no sean capitales de provincia, y única instancia de lo civil y criminal.

Se considera á esta enmienda como base de la conciliación con el partido gobernante.—X.

Madrid 30, (recibido 3'30 m.)

Director «Adelanto.»

Se encuentran enfermos de algún cuidado, los señores Martos y general Caspla.

El presidente del consejo ha celebrado una entrevista con el señor Gullón.—X.

HOTEL DEL COMERCIO

VIAJEROS QUE HAN LLEGADO EN EL DÍA DE HOY

Don Juan Dasca, comerciante, Barcelona.
Don Juan Mestres, del comercio, Sabadell.
Don Dionisio González, comerciante, Madrid.
Don Charles Rousenfeld, comerciante, París.

GRANDES CONCIERTOS

EN EL

Café de la Perla

La dueña de este establecimiento, descosa de facilitar á sus parroquianos todas las distracciones posibles, habiendo visto el buen resultado que nuestro paisano el ocarinista, don Juan Alvarez ha obtenido en los seis conciertos, tanto por el célebre ocarinista como para bien del establecimiento, no ha dudado en hacer un nuevo contrato por otro número de conciertos á fin de agradar á sus favorecedores y de que tengan estos nueva ocasión de apreciar el mérito que nuestro paisano, señor Alvarez, demuestra en la ocarina al par que puedan escuchar el inmenso repertorio de piezas con que cuenta.

El quinto, del segundo turno, tendrá lugar esta noche á las ocho y media. —d—11

TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al ficlato, antes á cargo de don Miguel López y hoy, al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado. 15—d—13

CASAS EN VENTA

Se venden cuatro casas de nueva construcción. Una en la calle de la Rua, junto al Café de Oporto, otra en las afueras de la puerta de Zamora, donde se hallan establecidas las oficinas del ferrocarril y dos en la de Libreros números 17 y 19.

Del precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico. —d—14

CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

Calle de la Rua, núm. 20

—a—6

JARABE SULFO-FENICO

DE DIOS E HIJO.—FRASCO, 16 REALES

Este heroico y agradable jarabe es el UNICO que produce resultados positivos y sorprendentes en todas las manifestaciones del VICIO HERPETICO, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son las afecciones de pecho, asma é irritaciones de la laringe y de los bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

De venta en Salamanca, drogueria de FUENTES.—Peñaranda, farmacia del autor. —d—12

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoras, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos: es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—16

VENTA Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro del Valle, término de Carrascal de Belamberez; y una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elena, calle de Traviesa, número 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma y don Salvador Tato, en Salamanca, Plaza Mayor, 6. —d—17

Coche diario á Bejar

de los señores VICENTE BOMATI é HIJO y MATIAS SANCHEZ. Se despachan billetes en el HOTEL COMERCIO. —d—18

A LOS QUINTOS

SOCIEDAD LA ESPERANZA

DOMICILIADA EN MADRID PARA LA SUSTITUCIÓN Y REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Esta Compañía, constituida legalmente con arreglo á la ley, Código de Comercio, cuenta con un capital de 80.000 pesetas.

BASES GENERALES

1ª Los que quieran obtener las mayores ventajas, pueden contratar antes de saber la suerte que les pueda corresponder, puesto que está al alcance de los que desean librarse del servicio activo de la Península y Ultramar y de los que sólo pretendan librarse de Ultramar.

2ª Los que deseen librarse del servicio de Ultramar, pueden contratar antes del sorteo y después de sabida la suerte.

3ª Todo el que contrate antes del sorteo, depositará 500 pesetas provisionalmente, y después lo harán hasta 1.125 dentro de los diez días siguientes, á contar desde el sorteo, si le tocara para Ultramar.

4ª Si no le toca servir en Ultramar perderá 150 pesetas de las 500 depositadas, pudiendo retirar la diferencia, una vez justificada la suerte.

5ª El que pertenezca á Ultramar y contrate después del sorteo, deberá depositar 1.250 pesetas, y unos y otros quedarán sustituidos y en el lugar que los redimidos á metálico.

6ª Los quintos que quieran librarse del servicio activo de Ultramar y de la Península, depositarán 1.000 pesetas antes del sorteo, las cuales quedarán á favor de la Sociedad si quedase libre de las dos suertes; pero si les toca servir en Ultramar ó en la Península, la Sociedad lo sustituye en el primer caso, ó lo redime á metálico en el segundo, dentro del plazo legal, si antes no cubriera la plaza un prófugo, todo con arreglo á lo que determina la ley de reemplazos. Si tuviera la suerte de Ultramar, retirará 250 pesetas, dejando sólo 750, por cuya cantidad le sustituirá la Sociedad.

7ª Los depósitos no se levantarán por la Sociedad ó sus socios, hasta que quede ingresado en caja el sustituto, y además responde á la completa libertad del quinto, poniendo cuantos sustitutos sean necesarios, ó redimir á metálico si fuese preciso. Como se deja entender, existen dos garantías, una el capital social y la otra los depósitos permanentes hasta estar cubierta la plaza de quinto.

8ª La Sociedad admite el depósito de 500 pesetas como primer plazo, y el resto hasta 1.250 en uno ó más plazos, según se contrate con el 10 por 100 de interés anual por el tiempo de demora, previa hipoteca suficiente á garantizar, pero únicamente para los que se encuentren comprendidos en la base 5ª

9ª La Sociedad no reconocerá contrato alguno que pueda hacerse por persona que no esté apoderada, y sólo serán válidos los que se hagan por sus verdaderos representantes ó sus socios en nombre de ella.

10ª Todo depósito deberá constituirse en Casa Banca conocida, de acuerdo con el representante de cada localidad, zona ó provincia, la que facilitará resguardos talonarios y por duplicado á favor de las partes.

ZONA DE SALAMANCA, OFICINA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 55.
EL REPRESENTANTE, ARTURO CASTAÑO PÉREZ 9—d—3

BOLETIN DE VENTAS de Bienes Nacionales

Se ha publicado el número 17, correspondiente al 11 de Noviembre de 1889, anunciando subastas de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Salamanca.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico. Número suelto DOS REALES. —d—18

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA DE JOSE CHIMENO,

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—18

Ostras frescas

Se reciben todos los días en el Hotel del Comercio y Café Suizo. —d—22

Papel para envolver

Darán razón en esta Administración —d—18

LA CASA MATIAS PRIETO
hecho una tirada de preciosísimos cromos, en que vó expresado el surtido de artículos que este año tiene para la temporada de Navidad, y comunica al mismo tiempo, que cuantos géneros expende, los recibe directamente de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consumidor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se conocen y no recurre á los artículos baratos. —d—18

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES ARTÍCULOS DE PARÍS, LONDRES, BERLÍN, VIENA Y ESTADOS-UNIDOS

Planta baja y principal—**LUIS HUEBRA**—San Pablo, 2 y 4

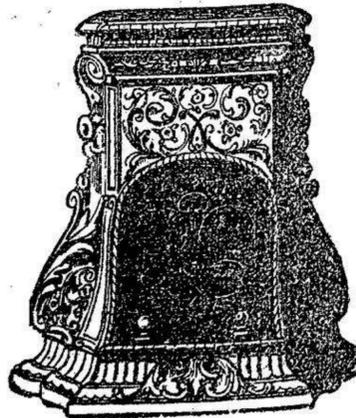
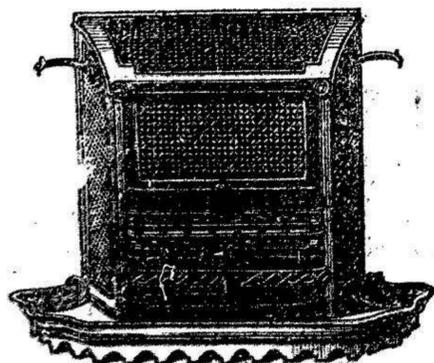
ESTUFAS, CALORIFEROS, CHIMENEAS Y COCINAS ECONOMICAS CALORIFEROS

legítimos del ingeniero **CHOUBERSKY**

Caloríferos higiénicos de Bessón

Caloríferos Richelieu

Chimeneas Salamandra



Estufas especiales para leña—ESTUFAS SUECAS—Chimeneas de hierro y mármol esmaltadas

JUEGOS de palas, tenazas, fuelles, escobones y morillos	Batería de hierro y porcelana para cocinas económicas Caloríferos para agua en zinc galvanizado	DELANTERAS PARA CHIMENEAS en hierro y latón niqueladas
---	--	--

La casa se encarga de la colocación de las mismas